Vlas de Madrid en Cuyo Poder se
halla Guarda Mesa Bandeja y
Capitulares dejadas por Muerte de
Don Fernando Cuyano Alcalde ordinario
de esta Villa; los cuales Ynventariados
Con Citacion del Mayordomo
Sin Citacion del Mayordomo de Fabrica
Juan Perez y Don Alfonso Vidal Procu
radores Jurados en Cuyo poder
Quedaron por Depositados y en poder de
Juan Cuyo en Cuyo de y Ordinario Como
Lo tienen Costumbre Juraron y Confesaron los
Cargos que se les hacen y Prometieron y Verdad
dejado y No Ocultar Cosa alguna
Firmaronlo de que Doy Fee

Cuello

Vista la Dicha Certificacion que
el Facultativo Dio de la Muerte de
Enero Pueblo Hallandose
dicho enfermo del Pecho Muy Mucho
no poder Comer Poco Dinero Y no tener
Fuerza alguna Por Cuya Razon respondia
en pasar Dicha Agua Rebaja dejada Como tam
bien Dicha Agua de Nieve de fuera no Figura
Benir bien tener Venda Comun Y Siendo
se Cerciorado Agrave Y Juicioso Prudente de
Dicho Vidente Y buen Gobierno declaraciones
Señalare como dejado hago Rebaja Señalada de Cin
da en Cada Año a Dicho medico Siendo
No dudado a Dicho Cuello no Lo